



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CENTRO COMARCAL DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS DE SANTA BRÍGIDA, SAN MATEO Y TEJEDA

ÍNDICE:

DATOS DEL CENTRO	Página 2
ÁMBITO ORGANIZATIVO	Página 8
ÁMBITO PEDAGÓGICO	Página 11
ÁMBITO PROFESIONAL	Página 15
ÁMBITO SOCIAL	Página 16
PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA PGA	Página 18

ANEXOS

HORARIOS
PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS
PLAN DE CONVIVENCIA

A) DATOS DEL CENTRO:

El CEPA Santa Brígida es un centro comarcal que abarca tres municipios de las medianías y cumbre de la isla de Gran Canaria: Sta. Brígida, San Mateo y Tejeda, aunque este último hace ya varios cursos (año 2009) que quedó sin la demanda suficiente para proporcionar una oferta formativa justificada. En el curso 2015-16, el alcalde de Tejeda se interesó por la reapertura del aula y se solicitó a la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos, pero al final no se consiguió, a pesar de contar con 21 preinscripciones.

El aula sede-administrativa del CEPA Santa Brígida se localiza en el término municipal de Sta. Brígida, pero fuera del casco central del municipio, concretamente en El Paraíso 39-41, antigua sede del CER de Sta. Brígida. En el centro sede disponemos de oficinas, sala de profesores, almacenes, biblioteca, un aulario grande y jardines. Asimismo, contamos, para impartir docencia, con cinco aulas en el IES Sta. Brígida; dos salas grandes en la planta alta del edificio de Servicios Sociales de San Mateo, puesto que nuestra anterior ubicación en el Colegio Viejo de San Mateo tuvo que ser desalojada a principios de septiembre para la reforma del edificio por parte del ayuntamiento; y otras seis diferentes UAPA (Unidades de Atención de Personas Adultas) repartidas entre los dos municipios citados, una de las cuales también ha sido trasladada de la calle Cura Navarro 84, en el barrio satautense de La Atalaya al IES del mismo nombre, ubicado en la misma calle, también por la reforma del antiguo local por parte del ayuntamiento.

Este curso disponemos de personal administrativo, que acude al centro en horario de 8 a 15 horas todos los viernes y también los miércoles de forma alterna (cada dos semanas). Para llevar a cabo todas las actividades, el centro recibe asignaciones presupuestarias de la Consejería de Educación (Direcciones Generales), aportaciones voluntarias para materiales (fotocopias, etc.), así como la colaboración de los ayuntamientos de Santa Brígida y San Mateo principalmente para el mantenimiento y limpieza de las aulas (excepto las del IES Santa Brígida y el IES La Atalaya, de las que se encarga la Consejería de Educación).

La plantilla del profesorado del Centro está compuesta por los siguientes miembros:

- tres profesores de secundaria, uno por ámbito (Científico-Técnico, **Francisca Rosa Melián González**, tutora de tramos 3 y 4 de San Mateo y tramo 4 de Santa Brígida; Social, **Francisco López Castro**, tutora de tramos 1 y 2 de ambas aulas; y Comunicación, **Samuel Fernández Turton**, tutor del tramo 3 de Santa Brígida).

- tres maestros (**Orlando Beltrá de Hoyos**, tutor de las UAPA de Santa Brígida y La Angostura; **Juan Carlos Rodríguez Santana**, tutor de La Lechuza, Utiaca y Las Lagunetas; y **Rosa Dolores del Rosario López**, tutora de La Atalaya y Pino Santo Alto).

- cinco profesores de secundaria (Illán Vega Delgado, Sergio López Ventura, Lorenzo López Ventura, Lidia Esther Navarro Quintana, Dolores Medina Ventura) y una maestra de primaria (Lidia Arencibia Monzón) en prolongación de jornada (HLC: horas lectivas complementarias).

La plantilla funcional del centro desarrolla las siguientes funciones:

- Coordinación de Nuevas Tecnologías (Juan Carlos Rodríguez Santana): cuyas principales

atribuciones son las de ayudar y prestar asesoramiento al profesorado para el uso de los recursos tecnológicos como instrumento docente y para la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el centro, proporcionándole asesoramiento en la resolución de incidencias informáticas.

- Jefatura de Departamento (Samuel Fernández Turton): existe un departamento de enseñanzas formales de Formación Básica de Personas Adultas que está integrado por todo el profesorado que imparte docencia en cada uno de los períodos formativos.

- Tutorías de FBPI y FBI: la tutoría y orientación del alumnado es una parte fundamental de la función docente en la educación de personas adultas. El alumnado que se inscriba en alguna enseñanza formal del centro será adscrito a un profesor tutor que será su referente a efectos de información, orientación y seguimiento en todo lo relativo a su itinerario formativo y proceso de aprendizaje, independientemente de cuál sea la modalidad educativa elegida.

- Cargos directivos: Dirección (Samuel Fernández Turton), Jefatura de Estudios (Orlando Beltrá de Hoyos) y Secretaría (Francisca Rosa Melián González).

Por necesidades de organización y atención al alumnado, y con el fin de atender a la oferta formativa instrumental, la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, autoriza la contratación de profesorado en Horas Lectivas Complementarias (HLC).

Este año contamos con una nueva coordinación, Fomento del Patrimonio Canario, de la que se encargará Rosa Dolores del Rosario López

El Consejo Escolar del CEPA Santa Brígida está formado por el equipo directivo, tres profesores del claustro, un representante municipal y cuatro representantes del alumnado. Sin embargo, este curso habrá probablemente modificaciones en su composición, pues uno de los representantes del profesorado se jubiló el día tres de septiembre y se renovará parcialmente el Consejo Escolar. En el curso 2016-17, se pasó a cuatro representantes del alumnado y cuatro del profesorado, ya que la matrícula del centro ascendía a más de 200 alumnos. Los representantes del Consejo Escolar son los siguientes: Orlando Beltrá de Hoyos, Samuel Fernández Turton, Francisca Rosa Melián González, Adelina Cabrera Fránquiz, Rosa Dolores del Rosario López, Juan Carlos Rodríguez Santana, Melquiades Álvarez Romero, Solanda Aracely Briones Holguín, María José González Sabina, Julia T. Guedes Bordón, Kevin Jesús Quintana Santana.

La estadística de principio de curso

N°	UAPA	Enseñanza	Nivel	N.º de alumnos a 16/10/17.
1	La Angostura	FBI	1 y 2	12
2	La Atalaya	FBI	1 y 2	16
3	La Lechuza	FBI	1	21
4	Las Lagunetas	FBI	1	12
5	Pino Santo Alto	FBI	1	23
6	Utiaca	FBI	1	21
7	San Mateo	FBPI	1 y 2	19
8	San Mateo	FBPI	3 y 4	11
9	Santa Brígida	FBI	1 y 2	17
10	Santa Brígida	FBPI	1 y 2	17
11	Santa Brígida	FBPI	3	14
12	Santa Brígida	FBPI	4	8
Total				191

Los recursos y la situación de las instalaciones y del equipamiento

Nuestro centro presenta una gran dispersión geográfica. Esta diseminación de espacios utilizados para la práctica educativa viene dada por su característica comarcal y por la propia especificidad de la educación de adultos, pues para que esta tenga éxito debe localizarse cerca del adulto, ya que este no siempre dispone de tiempo ni de posibilidades de desplazarse algunos kilómetros a aulas más lejanas. Además, la cercanía le produce al alumno adulto motivación y hace desaparecer el miedo a lo extraño; por eso, muchas sedes de nuestras aulas se ubican en espacios que ellos mismos utilizan en su vida cotidiana: asociaciones de vecinos, centros educativos de enseñanza ordinaria y dependencias municipales. En el siguiente cuadro se enumeran todas nuestras dependencias:

CENTRO SEDE Y RELACIÓN DE LAS UAPA				
Código asignado	Denominación	Ubicación física	Institución o entidad a la que pertenece	Observaciones
35009668	CEPA Santa Brígida	Carretera El Paraíso, 39-41. Sta. Brígida, 35308	Propia del CEPA Santa Brígida (Ayto. SB)	Centro sede con dos edificios y jardín. Un edificio tiene las oficinas y la sala de profesores; el otro, un aula grande y una biblioteca. Contamos con ocho ordenadores, una fotocopidora y tres impresoras (de las que solo funcionan dos).
35630811	UAPA IES Santa Brígida	Carretera de Los Olivos, 41 (Sta. Brígida)	IES Sta. Brígida	Utilizamos cuatro aulas de la parte inferior izquierda del edificio y las dos aulas de informática situadas en la parte superior. En una tenemos 16 ordenadores Medusa propios, y en la otra, una impresora y un proyector.
35630801	UAPA La Atalaya	C /Doctor Cura Navarro, 9	IES La Atalaya	El Ayto. de Sta. Brígida desafectó nuestro local en el número 84 de la calle Cura Navarro y nos hemos trasladado al IES La Atalaya, en el que utilizamos el aula anexa a la sala de profesores y el aula Medusa de la planta inferior.
35630804	UAPA San Mateo	Edf. Servicios Sociales, C/ del Agua s/n (San Mateo)	Ayuntamiento San Mateo	Cuenta con 13 ordenadores, internet, algunos libros, teléfono, fotocopidora e impresora. Está repartida en dos salas, una amplia con los ordenadores y otra más pequeña con la fotocopidora.
35630805	UAPA Utiaca	Barrio de Utiaca (San Mateo)	Asociación de vecinos	Cuenta con ocho ordenadores.
35630806	UAPA Las Lagunetas	Barrio de Las Lagunetas (San Mateo)	Asociación de vecinos	
35630809	UAPA La Lechuza	Carretera La Lechuza, 5 (San Mateo)	CEIP La Lechuza	
35630810	UAPA Pino Santo Alto	Camino Pino Santo Alto, 2 (Santa Brígida)	Propia del CEPA Sta. Brígida (Ayto. SB)	Cuenta con biblioteca.
35630800	UAPA La Angostura	Barrio de La Angostura (Santa Brígida)	Asociación de vecinos	

Memoria administrativa

Son funciones de la Secretaría:

- La gestión de la matrícula y de los títulos.
- Mantenimiento de los datos del centro en PINCEL
- Emisión de certificados académicos y otros.
- Registro de entradas y salidas.
- Actas del Claustro y el Consejo Escolar
- Certificación de las HLC (Horas lectivas complementarias)
- Gestión del Seguro Escolar
- Gestión económica.

GESTIÓN ECONÓMICA

Incluye los siguientes aspectos:

- control de ingresos y gastos
- gestión de compras
- pagos a proveedores y empresas
- certificación semestral de las Cuentas Justificativas

INGRESOS

Las asignaciones económicas para el funcionamiento del centro proceden de varias partidas presupuestarias

PARTIDA PRESUPUESTARIA ORDINARIA: La Comunidad Autónoma fracciona en dos ingresos la dotación económica del centro: el primero en el mes de octubre y el segundo en marzo (fechas aproximadas)

PARTIDA PRESUPUESTARIA EXTRAORDINARIA: en función de la disponibilidad económica del Servicio de Educación de Personas Adultas y de los cursos impartidos en nuestras dependencias, algunos años recibimos partidas extraordinarias para sufragar los gastos derivados de estos cursos.

GASTOS

- Material escolar.
- Libros y material didáctico.
- Funcionamiento del centro (agua de la UAPA del IES Sta. Brígida, teléfono móvil, teléfono fijo en El Paraíso y San Mateo).
- Actividades extraescolares y complementarias.
- Mantenimiento del centro.
- Mantenimiento de los equipos informáticos, reprográficos, etc.
- Divulgación de la oferta formativa (anuncios en radio y prensa).
- Adquisición de mobiliario, equipos informáticos, etc.

ADQUISICIÓN DE MATERIAL

Las compras de material deberán ser gestionadas por la Secretaría previo consenso de los miembros del Claustro y autorización del equipo directivo. Cuando se detecte una necesidad se informará de ello a Secretaría y se presentará en su caso factura proforma del material que se vaya a adquirir para que la compra sea autorizada. Una vez se realice la compra, se deberá presentar a Secretaría la factura correspondiente.

DATOS QUE DEBEN CONTENER LAS FACTURAS

Datos del centro:

Denominación fiscal = CEPA SANTA BRÍGIDA

C.I.F.= S3511001-D

Domicilio fiscal = C/ El Paraíso 39-41. 35308 SANTA BRÍGIDA

- Nombre de la empresa o persona que realizar el servicio.
- Número de identificación fiscal CIF o NIF en su caso.
- Fecha en la que se realiza la compra.
- Número de la factura.
- Datos del centro.

FORMAS DE PAGO A LAS DIFERENTES EMPRESAS O PROVEEDORES

Metálico.- Sólo se debe usar esta modalidad cuando sean importes de pequeña cuantía, presentando factura a la Secretaria.

Talones.- Para poder utilizar esta modalidad hay que cumplir alguno de los siguientes requisitos:

- Se debe traer factura proforma con los datos exactos del importe y el nombre de la empresa o persona física, así como del concepto o material a comprar.
- Se deben dar estos datos con suficiente antelación teniendo en cuenta que los mismos deben ser firmados por la secretaria y otro miembro del equipo directivo y autorizados por el director, según queda recogido por ley en sus atribuciones.

Una vez extendido y firmado el talón, se le hará llegar en mano, mediante el sistema que se establezca, quedando pendiente la entrega de facturas originales a la secretaria lo antes posible para poder asentarlos en el libro correspondiente.

Transferencias.- En este caso, una vez que se tenga la factura proforma con los datos de la empresa, la secretaria se encargará de la gestión en la oficina de BANKIA.

B) EN EL ÁMBITO ORGANIZATIVO:

Las propuestas de mejora recogidas en el curso anterior como punto de partida

- Insistir a la Dir. Gral. de Centros e Infraestructuras para que nos ayuden ellos a adecuar nuestras instalaciones, ya que el Ayuntamiento de Santa Brígida no puede hacerse cargo. Debemos seguir insistiendo para que nuestras instalaciones de El Paraíso y Pino Santo Alto mejoren sus condiciones. Además, en San Mateo tenemos que solucionar los problemas con la instalación informática e internet. Se debería intentar mejorar el rendimiento de los ordenadores con sistema operativo Meduxa.
- Solicitar curso de FOE-CP a la Dirección General de FP y Adultos en febrero en colaboración con el Ayuntamiento de Santa Brígida o con la Mancomunidad de municipios de las medianías de Gran Canaria.
- Volver a organizar las pruebas de competencias clave y darles mayor difusión.
- Actualizar los ordenadores más viejos con nuevos componentes si fuera viable.
- El jefe de estudios estudiará más detenidamente las faltas de asistencia del alumnado junto con sus tutores para tomar las medidas oportunas y que aumente la asistencia a clase de los alumnos absentistas.
- Volver a solicitar la reapertura del aula de Tejeda siempre y cuando haya interés por parte del ayuntamiento.

La oferta educativa del centro, incluyendo la idiomática y las materias optativas que se imparten

El CEPA Santa Brígida imparte la Formación Básica Inicial y la Postinicial para la obtención del Graduado en Educación Secundaria. El idioma extranjero impartido es el inglés y no existen materias optativas.

El calendario escolar

<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="7">SEPTIEMBRE</th> </tr> <tr> <th>L</th> <th>M</th> <th>MI</th> <th>J</th> <th>V</th> <th>S</th> <th>D</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>5</td> <td>6</td> <td>7</td> <td>8</td> <td>9</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>12</td> <td>13</td> <td>14</td> <td>15</td> <td>16</td> <td>17</td> </tr> <tr> <td>18</td> <td>19</td> <td>20</td> <td>21</td> <td>22</td> <td>23</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td>25</td> <td>26</td> <td>27</td> <td>28</td> <td>29</td> <td>30</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	SEPTIEMBRE							L	M	MI	J	V	S	D					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="7">OCTUBRE</th> </tr> <tr> <th>L</th> <th>M</th> <th>MI</th> <th>J</th> <th>V</th> <th>S</th> <th>D</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>6</td> <td>7</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>10</td> <td>11</td> <td>12</td> <td>13</td> <td>14</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>17</td> <td>18</td> <td>19</td> <td>20</td> <td>21</td> <td>22</td> </tr> <tr> <td>23</td> <td>24</td> <td>25</td> <td>26</td> <td>27</td> <td>28</td> <td>29</td> </tr> <tr> <td>30</td> <td>31</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	OCTUBRE							L	M	MI	J	V	S	D							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="7">NOVIEMBRE</th> </tr> <tr> <th>L</th> <th>M</th> <th>MI</th> <th>J</th> <th>V</th> <th>S</th> <th>D</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>6</td> <td>7</td> <td>8</td> <td>9</td> <td>10</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>13</td> <td>14</td> <td>15</td> <td>16</td> <td>17</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>19</td> <td>20</td> <td>21</td> <td>22</td> <td>23</td> <td>24</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>26</td> <td>27</td> <td>28</td> <td>29</td> <td>30</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	NOVIEMBRE							L	M	MI	J	V	S	D				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
SEPTIEMBRE																																																																																																																																																												
L	M	MI	J	V	S	D																																																																																																																																																						
				1	2	3																																																																																																																																																						
4	5	6	7	8	9	10																																																																																																																																																						
11	12	13	14	15	16	17																																																																																																																																																						
18	19	20	21	22	23	24																																																																																																																																																						
25	26	27	28	29	30																																																																																																																																																							
OCTUBRE																																																																																																																																																												
L	M	MI	J	V	S	D																																																																																																																																																						
						1																																																																																																																																																						
2	3	4	5	6	7	8																																																																																																																																																						
9	10	11	12	13	14	15																																																																																																																																																						
16	17	18	19	20	21	22																																																																																																																																																						
23	24	25	26	27	28	29																																																																																																																																																						
30	31																																																																																																																																																											
NOVIEMBRE																																																																																																																																																												
L	M	MI	J	V	S	D																																																																																																																																																						
			1	2	3	4																																																																																																																																																						
5	6	7	8	9	10	11																																																																																																																																																						
12	13	14	15	16	17	18																																																																																																																																																						
19	20	21	22	23	24	25																																																																																																																																																						
26	27	28	29	30																																																																																																																																																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="7">DICIEMBRE</th> </tr> <tr> <th>L</th> <th>M</th> <th>MI</th> <th>J</th> <th>V</th> <th>S</th> <th>D</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>5</td> <td>6</td> <td>7</td> <td>8</td> <td>9</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>12</td> <td>13</td> <td>14</td> <td>15</td> <td>16</td> <td>17</td> </tr> <tr> <td>18</td> <td>19</td> <td>20</td> <td>21</td> <td>22</td> <td>23</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td>25</td> <td>26</td> <td>27</td> <td>28</td> <td>29</td> <td>30</td> <td>31</td> </tr> </tbody> </table>	DICIEMBRE							L	M	MI	J	V	S	D					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="7">ENERO</th> </tr> <tr> <th>L</th> <th>M</th> <th>MI</th> <th>J</th> <th>V</th> <th>S</th> <th>D</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>6</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>9</td> <td>10</td> <td>11</td> <td>12</td> <td>13</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>16</td> <td>17</td> <td>18</td> <td>19</td> <td>20</td> <td>21</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>23</td> <td>24</td> <td>25</td> <td>26</td> <td>27</td> <td>28</td> </tr> <tr> <td>29</td> <td>30</td> <td>31</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	ENERO							L	M	MI	J	V	S	D	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="7">FEBRERO</th> </tr> <tr> <th>L</th> <th>M</th> <th>MI</th> <th>J</th> <th>V</th> <th>S</th> <th>D</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>5</td> <td>6</td> <td>7</td> <td>8</td> <td>9</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>12</td> <td>13</td> <td>14</td> <td>15</td> <td>16</td> <td>17</td> </tr> <tr> <td>18</td> <td>19</td> <td>20</td> <td>21</td> <td>22</td> <td>23</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td>25</td> <td>26</td> <td>27</td> <td>28</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	FEBRERO							L	M	MI	J	V	S	D					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28										
DICIEMBRE																																																																																																																																																												
L	M	MI	J	V	S	D																																																																																																																																																						
				1	2	3																																																																																																																																																						
4	5	6	7	8	9	10																																																																																																																																																						
11	12	13	14	15	16	17																																																																																																																																																						
18	19	20	21	22	23	24																																																																																																																																																						
25	26	27	28	29	30	31																																																																																																																																																						
ENERO																																																																																																																																																												
L	M	MI	J	V	S	D																																																																																																																																																						
1	2	3	4	5	6	7																																																																																																																																																						
8	9	10	11	12	13	14																																																																																																																																																						
15	16	17	18	19	20	21																																																																																																																																																						
22	23	24	25	26	27	28																																																																																																																																																						
29	30	31																																																																																																																																																										
FEBRERO																																																																																																																																																												
L	M	MI	J	V	S	D																																																																																																																																																						
				1	2	3																																																																																																																																																						
4	5	6	7	8	9	10																																																																																																																																																						
11	12	13	14	15	16	17																																																																																																																																																						
18	19	20	21	22	23	24																																																																																																																																																						
25	26	27	28																																																																																																																																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="7">MARZO</th> </tr> <tr> <th>L</th> <th>M</th> <th>MI</th> <th>J</th> <th>V</th> <th>S</th> <th>D</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>6</td> <td>7</td> <td>8</td> <td>9</td> <td>10</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>13</td> <td>14</td> <td>15</td> <td>16</td> <td>17</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>19</td> <td>20</td> <td>21</td> <td>22</td> <td>23</td> <td>24</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>26</td> <td>27</td> <td>28</td> <td>29</td> <td>30</td> <td>31</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	MARZO							L	M	MI	J	V	S	D				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="7">ABRIL</th> </tr> <tr> <th>L</th> <th>M</th> <th>MI</th> <th>J</th> <th>V</th> <th>S</th> <th>D</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>6</td> <td>7</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>10</td> <td>11</td> <td>12</td> <td>13</td> <td>14</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>17</td> <td>18</td> <td>19</td> <td>20</td> <td>21</td> <td>22</td> </tr> <tr> <td>23</td> <td>24</td> <td>25</td> <td>26</td> <td>27</td> <td>28</td> <td>29</td> </tr> <tr> <td>30</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	ABRIL							L	M	MI	J	V	S	D							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30							<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="7">MAYO</th> </tr> <tr> <th>L</th> <th>M</th> <th>MI</th> <th>J</th> <th>V</th> <th>S</th> <th>D</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>7</td> <td>8</td> <td>9</td> <td>10</td> <td>11</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>14</td> <td>15</td> <td>16</td> <td>17</td> <td>18</td> <td>19</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>21</td> <td>22</td> <td>23</td> <td>24</td> <td>25</td> <td>26</td> </tr> <tr> <td>27</td> <td>28</td> <td>29</td> <td>30</td> <td>31</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	MAYO							L	M	MI	J	V	S	D			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
MARZO																																																																																																																																																												
L	M	MI	J	V	S	D																																																																																																																																																						
			1	2	3	4																																																																																																																																																						
5	6	7	8	9	10	11																																																																																																																																																						
12	13	14	15	16	17	18																																																																																																																																																						
19	20	21	22	23	24	25																																																																																																																																																						
26	27	28	29	30	31																																																																																																																																																							
ABRIL																																																																																																																																																												
L	M	MI	J	V	S	D																																																																																																																																																						
						1																																																																																																																																																						
2	3	4	5	6	7	8																																																																																																																																																						
9	10	11	12	13	14	15																																																																																																																																																						
16	17	18	19	20	21	22																																																																																																																																																						
23	24	25	26	27	28	29																																																																																																																																																						
30																																																																																																																																																												
MAYO																																																																																																																																																												
L	M	MI	J	V	S	D																																																																																																																																																						
		1	2	3	4	5																																																																																																																																																						
6	7	8	9	10	11	12																																																																																																																																																						
13	14	15	16	17	18	19																																																																																																																																																						
20	21	22	23	24	25	26																																																																																																																																																						
27	28	29	30	31																																																																																																																																																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="7">JUNIO</th> </tr> <tr> <th>L</th> <th>M</th> <th>MI</th> <th>J</th> <th>V</th> <th>S</th> <th>D</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>5</td> <td>6</td> <td>7</td> <td>8</td> <td>9</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>12</td> <td>13</td> <td>14</td> <td>15</td> <td>16</td> <td>17</td> </tr> <tr> <td>18</td> <td>19</td> <td>20</td> <td>21</td> <td>22</td> <td>23</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td>25</td> <td>26</td> <td>27</td> <td>28</td> <td>29</td> <td>30</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	JUNIO							L	M	MI	J	V	S	D					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="7">JULIO</th> </tr> <tr> <th>L</th> <th>M</th> <th>MI</th> <th>J</th> <th>V</th> <th>S</th> <th>D</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>6</td> <td>7</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>10</td> <td>11</td> <td>12</td> <td>13</td> <td>14</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>17</td> <td>18</td> <td>19</td> <td>20</td> <td>21</td> <td>22</td> </tr> <tr> <td>23</td> <td>24</td> <td>25</td> <td>26</td> <td>27</td> <td>28</td> <td>29</td> </tr> <tr> <td>30</td> <td>31</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	JULIO							L	M	MI	J	V	S	D							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						<p>Resolución del 26 de mayo de 2017, por la que se establece el calendario escolar y se dictan instrucciones para la organización y desarrollo de las actividades de comienzo y finalización del curso 2017/2018, para los centros de enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias.</p> <p>FECHA DE COMIENZO Y FIN DE LAS CLASES DEL CURSO 2017/18: del 13/09/17 al 22/06/18.</p>																																																	
JUNIO																																																																																																																																																												
L	M	MI	J	V	S	D																																																																																																																																																						
				1	2	3																																																																																																																																																						
4	5	6	7	8	9	10																																																																																																																																																						
11	12	13	14	15	16	17																																																																																																																																																						
18	19	20	21	22	23	24																																																																																																																																																						
25	26	27	28	29	30																																																																																																																																																							
JULIO																																																																																																																																																												
L	M	MI	J	V	S	D																																																																																																																																																						
						1																																																																																																																																																						
2	3	4	5	6	7	8																																																																																																																																																						
9	10	11	12	13	14	15																																																																																																																																																						
16	17	18	19	20	21	22																																																																																																																																																						
23	24	25	26	27	28	29																																																																																																																																																						
30	31																																																																																																																																																											

VACACIONES Y DÍAS FESTIVOS

Durante el curso escolar 2017-2018 tendrán la consideración de períodos de vacaciones escolares los siguientes:

- Navidad: del 26 de diciembre de 2017 al 5 de enero de 2018, ambos inclusive.
- Semana Santa: del 26 al 30 de marzo, ambos inclusive.

Sin perjuicio de los días calificados de descanso semanal en la legislación laboral y de los dos días de fiestas locales para cada municipio, tendrán la consideración de días festivos los establecidos en el Decreto 50/2016, de 9 de mayo, por el que se determina el calendario de fiestas laborales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2017 y se abre plazo para fijar las fiestas locales (BOC nº 94, de 17 de mayo) y las que preceptivamente se determinen para el año 2018 por el Gobierno de Canarias.

Están considerados como días festivos para el año 2017 los siguientes:

- 12 de octubre, Día de la Fiesta Nacional
- 1 de noviembre, Todos los Santos.
- 6 de diciembre, Día de la Constitución Española.
- 8 de diciembre, Día de la Inmaculada Concepción.
- 25 de diciembre, Día de Navidad.

Asimismo, por aplicación del antedicho Decreto, son días festivos, dentro del período escolar, los siguientes:

- Gran Canaria: 8 de septiembre, Nuestra Señora del Pino.

Tiene también la consideración de festivo a efectos académicos, el 7 de diciembre de 2017, celebración del Día del Enseñante y del Estudiante.

DÍAS NO LECTIVOS DE LIBRE DISPOSICIÓN.

Además de los días señalados como festivos en la instrucción anterior, los Consejos Escolares de los centros, oído el Consejo Escolar Municipal donde estuviera constituido, podrán establecer hasta un máximo de cuatro días no lectivos.

La determinación de los cuatro días a los que se refiere el apartado anterior y su localización en el calendario se explicitarán en la Programación General Anual, adjuntándose a la misma un extracto del acta de la sesión del Consejo Escolar en que fue aprobada la propuesta. Dicho acuerdo se dará a conocer a toda la comunidad educativa y se expondrá en un lugar visible del centro durante todo el curso. **Estos días de libre disposición se encuentran resaltados en color azul en este calendario.**

Los criterios para la organización espacial y temporal de las actividades

- Priorizar la asignación de horario al profesorado en HLC, principalmente al que imparte docencia en San Mateo, ya que es difícil encontrar profesores con amplia disponibilidad para cubrir la gran cantidad de horas sobrantes y que puedan o quieran desplazarse hasta San Mateo.
- Utilizar el menor número posible de horas de itinerancia.
- Tener en cuenta la normativa sobre funcionamiento y organización de la oferta de la Formación Básica de Personas Adultas donde se establece el número de horas semanales para cada materia en función del tramo, nivel y modalidad de enseñanza (presencial o semipresencial).
- Programar el uso de las aulas de informática para no hacer coincidir las horas de los diferentes grupos, ya que solo disponemos de un aula y todos los tramos deben tener las horas de Tecnología e Informática que la normativa establece. Para mitigar este problema, la Escuela Oficial de Idiomas nos presta su aula de informática al menos los lunes de 16 a 19 horas.

- En el IES Santa Brígida, el grupo de FBI tendrá preferencia a la hora de utilizar el aula Medusa número 25 (perteneciente a la EOI Santa Brígida), ya que es la más cercana a la salida. Asimismo, este grupo también tendrá preferencia para usar el aula más cercana a la salida y los baños, de modo que el alumnado de mayor edad no tenga que caminar tanto para acceder a estas dependencias.

La organización y funcionamiento de los servicios escolares

Nuestro centro no cuenta ni con comedor ni con servicio de transporte escolar, ni con ningún otro tipo de servicio como es el caso de colegios e institutos.

C) EN EL ÁMBITO PEDAGÓGICO:

Las propuestas de mejora recogidas en el curso anterior como punto de partida

El equipo directivo comparte la visión de una dirección gestora, abierta y flexible. Los documentos institucionales los realiza conjuntamente el equipo directivo, pidiendo colaboración al claustro en ciertos apartados pedagógicos de la misma, así como para la planificación de actividades complementarias que el CEPA realiza anualmente entre otras que se propongan durante el curso.

En las reuniones de departamento de FBPA se realizan todas las comunicaciones respecto a las seis tutorías que comparten los miembros del claustro. Es en estas sesiones donde el claustro se encuentra reunido al completo, es el momento de las comunicaciones, gestión de documentos, reparto de tareas, transmisión de la información, normativas nuevas, etc. Son reuniones participativas y de comunicación, y una vez al mes también de formación. Se organizarán más reuniones con el profesorado de HLC con el objetivo de incrementar la coordinación con ellos.

Los tutores tienen la misión especial de la tutorización y guía individualizada de los alumnos a su cargo. Son los tutores los que coordinan el trabajo “solidario” entre el equipo directivo y el alumnado, procurando la participación activa en todas las actividades que se propongan a tal efecto. Los tutores insistirán periódicamente para combatir el absentismo y el abandono escolares. Mantenemos el horario de tarde para el alumnado que disponga de la mañana para trabajar y atender labores domésticas. En horario de mañana tan solo se programarán visitas culturales, principalmente para el alumnado de FBI. Los tutores insistirán en la necesidad de confirmar previamente la asistencia del alumnado a estas visitas para minimizar el gasto en transporte. La FBI realizará al menos una salida al mes. Se intentará motivar al alumnado del aula de La Atalaya para que asista a las salidas, ya que se trata del aula con menor participación en estas actividades.

Este curso 2017-18 estamos implantando el nuevo currículo de la Formación Básica de Personas Adultas, publicado en el mes de julio. Nos esmeraremos para que la transición discurra de forma suave. Además, volveremos a organizar charlas informativas que imparten miembros de Cruz Roja y de los centros de salud de Santa Brígida o San Mateo para mejorar la formación en hábitos de vida saludables de nuestro alumnado.

Los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios.

- La UAPA de La Angostura prefiere empezar las clases un poco más tarde, mientras que las demás prefieren empezar a primera hora de la tarde. Se tiene esto en cuenta esto para la confección de los horarios. Además, se trata de confeccionar los horarios del profesorado que imparte en las UAPA, de manera que no aumente el número de itinerancias.

- Se colocan, en la medida de lo posible, las materias de Trabajo y Sociedad y Desarrollo Personal a primera o última hora para evitar que el alumnado que tenga ACA (aprobada en convocatoria anterior) o R (reconocida) en dichas materias tenga horas intermedias perdidas en el horario diario.
- Se trata de no dejar huecos entre clase y clase en la FBPI (y que si los hay, sean cuantos menos mejor y que no sean de más de media hora) para que los alumnos no tengan que esperar demasiado.

Los criterios pedagógicos para el agrupamiento del alumnado, contemplando su diversidad

Los alumnos están agrupados por nivel. En la FBI se les agrupa por nivel (existen dos niveles). En la FBPI, solo en Santa Brígida contamos con un grupo separado del tramo III y otro del tramo IV; el resto de grupos son mixtos, de tramos I y II en Santa Brígida y también en San Mateo, además del grupo de tramos III y IV en esta aula de San Mateo.

Las orientaciones para concretar el tratamiento transversal de la educación en valores en las áreas, materias o módulos

Los profesores seleccionarán para sus clases, en la medida de lo posible, materiales que promuevan la educación en valores. Además, se concertarán actividades complementarias y extraescolares que ahonden en una educación en valores, tanto dentro como fuera del centro. Estas actividades estarán relacionadas con dichos valores y con los contenidos del currículo.

Los criterios y procedimientos previstos para organizar la atención a la diversidad del alumnado y realizar las adaptaciones curriculares adecuadas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

Tenemos un número elevado de alumnos con necesidades educativas especiales a los que atendemos mayoritariamente adaptándoles el material, actividades y tareas. Algunos de ellos necesitan ayuda específica por trastornos del lenguaje. Estos alumnos reciben atención en pequeños grupos, en los que también se les integra con alumnado que puede ayudarlos.

Las medidas para garantizar la coordinación entre cursos, ciclos y etapas

Los profesores se reúnen todos los viernes en coordinación pedagógica. Además, también se organizan tres reuniones anuales de coordinación con los profesores de ampliación de jornada, y se realiza una coordinación constante del profesorado por medios electrónicos.

Las decisiones de carácter general sobre metodología didáctica para cada curso, ciclo o etapa

El profesorado, en sus reuniones de coordinación pedagógica, analiza y contrasta las metodologías empleadas en las diferentes asignaturas y con la diversidad de nuestro alumnado para dar con las más eficaces y ponerlas en común.

Los criterios para la selección de materiales y recursos didácticos, incluidos los libros de texto

Los profesores seleccionan personalmente sus materiales y recursos didácticos. La mayor parte de estos son confeccionados por los propios profesores. Se utilizan libros de texto en las asignaturas de Inglés, Trabajo y Sociedad y Ciencias Sociales, los cuales son facilitados al alumnado en las clases.

Las decisiones sobre el proceso de evaluación que comprenderán los procedimientos para evaluar la progresión en el aprendizaje del alumnado, determinando, en la enseñanza obligatoria, aquellos aspectos de los criterios de evaluación imprescindibles para valorar el grado de desarrollo de las competencias básicas

La progresión en el aprendizaje de nuestro alumnado será medida de forma continua durante todo el año por los diferentes profesores individualizadamente y en común para dar con las estrategias más adecuadas y mejorar este aprendizaje. Además, en las reuniones de evaluación, los profesores pondrán en común el progreso del alumno y tomarán las medidas oportunas para mejorarlo. Al tratarse de enseñanzas no obligatorias, la principal causa de fracaso escolar de nuestro alumnado es el absentismo y el abandono, por lo que los profesores, y especialmente los tutores, harán hincapié en la motivación y seguimiento continuo de la asistencia del alumnado. Los profesores informarán continuamente a su alumnado de su progreso en las diferentes materias. A final de curso, los alumnos obtendrán su registro de acreditaciones, es decir, un documento oficial en el que podrán comprobar qué bloques han superado y cuáles no.

Los criterios de promoción de ciclo y curso respectivamente, y, en su caso, los criterios de titulación

En nuestras enseñanzas no existe la promoción de ciclo. Tan solo se decide si el alumno ha alcanzado el número necesario de créditos para titular.

Los criterios para la elaboración de las actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado

En nuestras enseñanzas, los alumnos no están obligados a permanecer en el centro. En caso de la ausencia del profesorado, se intenta avisar previamente al alumnado para evitar desplazamientos innecesarios. Si la ausencia se debe a un imprevisto o una urgencia, el profesorado o el equipo directivo avisa mediante llamada o mensaje al alumnado.

Las acciones establecidas para el desarrollo de los planes y programas de contenido educativo

Plan de convivencia: el plan de convivencia de nuestro centro fue actualizado el curso 2015-16 y aparece en el anexo correspondiente.

Las programaciones didácticas

Las programaciones didácticas actualizadas también están recogidas en el anexo correspondiente.

El plan anual de actividades complementarias y extraescolares

ACTIVIDAD	FECHA	ENSEÑANZA	RESPONSABLE
Teatro Pérez Galdós, Casa de Colón y Vegueta.	19/10/17	FBI	Profesorado FBI
Yacimiento arqueológico Cañada de los Gatos (Mogán)	21/11/17	FBI	Profesorado FBI
Visita a los belenes navideños (Las Canteras, San Juan de Dios, etc.)	Diciembre de 2017	FBI	Profesorado FBI
Fiesta de Navidad	21/12/17	FBI-FBPI	Todo el profesorado
Actividades culturales del municipio de Santa Brígida	Durante el curso	FBI-FBPI	Ámbitos social y lingüístico
Parque Sioux City	Enero	FBI	Profesorado FBI
Visita a la rotativa del periódico La Provincia	Febrero	FBI	Profesorado FBI
Visita al casco histórico de Agüimes	22/3/18	FBI	Profesorado FBI
Día del libro	23/04/18	FBI-FBPI	Todo el profesorado
Elaboración de alfombras de Fátima en San Mateo para dar a conocer el CEPA	Mayo de 2018	FBI-FBPI	Todo el profesorado
Viaje de confraternización profesorado-alumnado (La Gomera)	15-17/5/18	FBI-FBPI	Todo el profesorado
Charlas informativas del Centro de Salud	Durante el curso	FBPI	Ámbitos social y científico
Charlas informativas de Cruz Roja	Durante el curso	FBPI	Ámbito social
Salida de convivencia	14/6/18	FBI-FBPI	Profesorado FBI
Fiesta de fin de curso y entrega de notas	21/6/18	FBI-FBPI	Todo el profesorado

Y cuantas más surjan a lo largo del curso presente y que se consideren pertinentes para el desarrollo de nuestro alumnado.

D) EN EL ÁMBITO PROFESIONAL:

Las propuestas de mejora como punto de partida

- Debemos analizar y mejorar las encuestas de satisfacción del alumnado y las encuestas de autoevaluación del profesorado, estableciendo una fecha concreta para su distribución y valoración.
- Se hicieron numerosas propuestas para que las reuniones Intercentros tengan otras características. La Dirección General de FP y Educación de Adultos ya está organizando las sesiones de acuerdo con estas propuestas.
- Este curso nos formaremos en primeros auxilios y evacuación de emergencias, y solicitaremos al CEP que nos dé formación sobre orientación académica al alumnado, ya que todos los años tenemos que orientar académica y laboralmente a nuestros alumnos y nos vemos muy limitados.

El programa anual de formación del profesorado

El profesorado de nuestro centro seguirá formándose tanto individualmente como también como colectivo. En este último caso, asistiremos una vez al mes a las reuniones Intercentros, organizadas por la Dirección General de FP y Educación de Adultos, con el objetivo de participar en la renovación de toda la normativa (currículum, sistema de evaluación y organización de las enseñanzas) de la Educación de Personas Adultas. Las reuniones tendrán lugar en el CEP Las Palmas y en el CEPA Arucas. Además, como se reseña en el apartado anterior, pediremos formación en primeros auxilios y emergencias y sobre orientación académica al alumnado.

Los criterios para evaluar y, en su caso, revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente del profesorado

Seguiremos realizando las encuestas de satisfacción del alumnado. En función de los comentarios de los alumnos sobre la organización y la enseñanza impartida en nuestro centro, deberemos plantearnos los cambios necesarios para acomodar las sugerencias propuestas. Además, el profesorado debatirá y se podrá plantear hacer cambios en su práctica docente y en la organización del centro en función de las encuestas de autoevaluación.

Iniciar e impulsar las acciones para la prevención de riesgos laborales.

E) EN EL ÁMBITO SOCIAL:

Las acciones programadas para la mejora del rendimiento escolar, el desarrollo del plan de convivencia y la prevención del absentismo y abandono escolar

- La mejora del rendimiento escolar en nuestro centro está directamente relacionada con el absentismo y el abandono escolar. Si se atajan estos dos problemas, que en la enseñanza no obligatoria son los más acuciantes, mejorará claramente el rendimiento escolar. El equipo directivo insistirá a los profesores y tutores para que controlen más rigurosamente el absentismo y llamen constantemente a los alumnos para que no abandonen sus estudios. Asimismo, se intentará mantener actualizada el aula virtual con todos los materiales y recursos que se vayan utilizando en clase para que el alumnado absentista pueda seguir las clases, aunque no asista siempre a clase. En estos momentos, el aula virtual se encuentra en proceso de creación y se espera que los profesores comiencen a crear sus espacios virtuales con materiales relacionados con el nuevo currículo.
- Seguiremos permitiendo que los alumnos de FBPI asistan a clase con sus hijos pequeños si no tienen quien se los cuide, siempre y cuando los demás compañeros estén de acuerdo y los pequeños no interrumpen el buen funcionamiento de las clases.
- Notificaremos al alumnado de la FBPI cada vez que se comience un módulo; de este modo, el alumno absentista puede plantearse y planificar su retorno a las aulas, tan pronto como le sea posible teniendo la información sobre el inicio de cada módulo en sus respectivas materias.
- Dentro de las acciones sobre el desarrollo del Plan de Convivencia: divulgar y dar a conocer a la comunidad educativa dicho plan.

Las acciones programadas para fomentar la participación, colaboración y formación entre todos los sectores de la comunidad educativa

- Este curso probablemente tan solo se renueve parcialmente el Consejo Escolar del centro, pues uno de los representantes del profesorado se jubiló el día tres de septiembre. Los tutores animan a los representantes del alumnado a que asistan a todas las reuniones.
- Nuestro centro seguirá colaborando y pidiendo la colaboración de los alumnos para la mejora del centro y también de las instituciones (sobre todo, de ayuntamientos y de asociaciones de vecinos). En el caso de las instituciones, solicitaremos sendas citas con el presidente de la Mancomunidad de municipios de las medianías de Gran Canaria y con el Concejal de Educación del Ayuntamiento de Tejeda para sondear sus necesidades formativas y ver cómo nuestro CEPA puede colaborar a mejorar las opciones de formación en la comarca. Además, se volverá a insistir a los ayuntamientos, además de a la Dirección General de Centros e Infraestructuras, sobre la necesidad de conservar y mantener adecuadamente las instalaciones de El Paraíso y Pino Santo Alto (en Santa Brígida), en donde los principales problemas son de humedades y de deficiencias en las estructuras (grietas en paredes y suelos). También seguiremos en contacto con el Ayuntamiento de San Mateo para mantener y mejorar las condiciones de nuestras nuevas dependencias en el edificio de Servicios Sociales.
- En caso de que el aulario de El Paraíso vuelva a ser utilizado este año escolar para algún tipo de curso en colaboración con el Cabildo, el Servicio Canario de Empleo o los ayuntamientos, haremos lo posible para que los usuarios hagan un buen uso y conservación de las instalaciones, los

materiales y los recursos y se eviten problemas como los que surgieron en años anteriores. Esto incluye un repaso completo junto con el docente que imparta el curso para que conozca el estado de conservación de dichas instalaciones y recursos y lo mantenga hasta el final.

Las acciones programadas para la apertura del centro al entorno social y cultural

- Nuestro centro seguirá organizando visitas culturales, celebraciones de días señalados, etc., como se puede comprobar en el plan de actividades complementarias y extraescolares. Los profesores, tutores y el equipo directivo fomentarán la participación activa de todo el alumnado en estas actividades, las cuales ayudarán a mejorar la comprensión de los alumnos de los contenidos de las asignaturas, la convivencia de los alumnos entre sí y darán a conocer el centro a la sociedad. Como todos los años, el centro participará en la elaboración de una alfombra callejera con motivo de la celebración de la Virgen de Fátima en San Mateo, pues se trata de una actividad en la que los alumnos colaboran estrechamente en un ambiente distendido fuera del centro para llevar publicidad a toda la comunidad.

- En lo que llevamos de curso, el centro ha realizado una mayor campaña de publicidad en radio (anuncios y entrevistas en dos emisoras) y prensa escrita (anuncios y noticias en periódicos locales) y se prevé que continúe a lo largo del año. Además, se han repartido más octavillas informativas en una campaña de buzoneo por los municipios de Santa Brígida, San Mateo y por el barrio de Tafira Baja en Las Palmas de Gran Canaria. Estas acciones continuarán periódicamente durante todo el curso. Se prevé repartir octavillas entre los alumnos de colegios e institutos locales y seguir publicando anuncios en prensa escrita y radio. Además, la Dirección General de FP y Educación de Adultos prepara para este curso una campaña informativa en los medios de comunicación para que la educación de personas adultas gane en visibilidad y prestigio.

La previsión de convenios y acuerdos de colaboración con otras instituciones

- Se prevé llegar a un acuerdo de colaboración con la Mancomunidad de municipios de las medianías de Gran Canaria para poner en marcha algún curso de Formación Orientada al Empleo y Cualificaciones Profesionales y contribuir así a la mejora de las posibilidades formativas de la población de los municipios de medianías. Ya en junio de 2016, tuvimos una primera toma de contacto con el alcalde de Sta. Brígida, don José Armengol, en la que nos trasladó su deseo de que esto llegue a buen puerto, aunque finalmente no se concretó nada. Esperamos continuar las conversaciones para llegar a solicitar a la Dirección General de FP y Adultos la apertura de un aula para impartir alguna de estas enseñanzas.

- Intentaremos sondear también al Ayuntamiento de Tejeda para conocer las necesidades en formación de sus habitantes y ver la posibilidad de reabrir nuestra aula en dicho municipio.

- Trataremos además de buscar colaboración para participar en algún proyecto europeo. Estaremos atentos a las diferentes convocatorias para solicitar algún tipo de actividad de esta índole.

F) CONCRECIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

A lo largo del curso, se realizarán reuniones de coordinación pedagógica en las que se irá analizando la marcha de la programación general anual. Especial importancia tendrán las grandes reuniones en las que estará presente el profesorado de ampliación de jornada y en las que se podrá debatir más ampliamente todos aquellos aspectos del funcionamiento del centro que sean susceptibles de una mejora continua.